



*Secretaría de Gestión y  
Administración Presupuestaria*

EXP-LUJ: 0000099/2021

LUJÁN, 19 AGO 2021

VISTO: las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por el cual se cursa la Contratación Directa DISPyO N° 051/2021 relacionada con el servicio de auditoria de higiene, seguridad y medio ambiente para la obra de readecuaciones en la Delegación Universitaria San Fernando, con el objetivo de asegurar cumplimiento de pliegos, y

CONSIDERANDO:

Que obra la solicitud del señor Rector para la contratación del servicio de auditoria para la Obra de readecuación que tiene lugar en la Delegación San Fernando, con un costo estimado de PESOS CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CATORCE (\$ 427.614.-).-

Que esta Secretaría otorgó la autorización previa.

Que la obra de readecuación ya se encuentra en curso y resulta necesario contar con este servicio.

Que en el marco del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio las actividades de esta Universidad se encuentran restringidas de manera tal que la tramitación completa del presente se hace en forma virtual y remota.

Que existe crédito legal disponible.

Que la presente adquisición se realiza en el marco de la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, todas del registro de esta Casa.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por la RESREC-LUJ: 0000033-20.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el trámite que cursa por el presente relacionado con el servicio de auditoria de higiene, seguridad y medio ambiente para la obra de readecuaciones en la Delegación Universitaria San Fernando, con el objetivo de asegurar cumplimiento de pliegos, que se encuentra registrado como Contratación Directa DISPyO N° 051/2021 y encuadra dentro de lo establecido en la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, con un costo estimado de PESOS



EXP-LUJ: 0000099/2021

*Secretaría de Gestión y  
Administración Presupuestaria*

CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CATORCE (\$ 427.614.-).-

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma B&B Ingeniería de Patricia Beltramini y Mauro Di Meglio Asociación Simple, el renglón 1 de la Contratación Directa DISPyO N° 051/2021, por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CATORCE (\$ 427.614.-).-

ARTÍCULO 3°.- El Sr. Sebastián Álvarez prestará la conformidad del servicio.-

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01 Actividad 02 Inciso 3 de la Fuente de Financiamiento 11 Finalidad 3 Función 4 del Presupuesto vigente.-

ARTÍCULO 5°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ: 0000099/2021. Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.-

DISPOSICIÓN DISPSGyAP-LUJ:0000381-21

Lic. Marcelo D. Busalacchi  
Secretario de Gestión y  
Administración Presupuestaria